

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 045
DRA. MARÍA BERNARDA MARTÍNEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día dos (02) de Noviembre de 2018, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con lo reglado en el artículo 269 Y 272 del C.G.P.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
REPARACIÓN DIRECTA.	2016-00192 Oral.	LEONILDE HERRERA PÉREZ.	MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ELECTRICARIBE.	DOCUMENTOS.	3 DÍAS.

Se deja constancia que en la fecha dos (02) de Noviembre de 2018, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
Secretario.